	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

Secretaría:	Educación	Dirección:	Cobertura
Número del Contrato:	N° 0774 del 13 de marzo de 2024	Informe No.:	07
Periodo al que corresponde el presente informe:	Octubre 2 al 1 de noviembre 2024	Plazo de Ejecución:	OCHO (8) contados a partir de la suscripción del Acta de inicio, sin que éste exceda el 30 de diciembre de dos mil veinticuatro (2024)
Contratista:	Blanca Miryam Gómez Grisales	Interventor:	Luz Stella Portilla Flórez.

2. DESCRIPCION DE ACTIVIDADES EJECUTADAS:

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES
1. Organizar con las Instituciones Educativas asignadas, las actividades de asistencia técnica y pedagógica presencial a desarrollar mensualmente en el municipio de Santa Rosa de Cabal, mediante el cronograma de trabajo socializado y aprobado por la Rectoría (previa firma formato acuerdo de corresponsabilidad de voluntades entre Rector - Programa Discapacidad.)	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, socializo a la rectora el cronograma de trabajo a desarrollar en la institución educativa y sus funciones. Cada mes se entrega el cronograma con las actividades desarrolladas.	Evidencia. *cronograma de trabajo, actas de reunión y listados de asistencias.	
2. Realizar seguimiento y reportar las novedades de retiro o traslado de los estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales a la persona encargada en la IE del SIMAT, teniendo en cuenta el nombre, identificación, grado escolar, con el fin de actualizar oportunamente el SIMAT y realizar las acciones afirmativas para garantizar la permanencia y el tránsito armónico en las Trayectorias educativas completas. Reportar en el	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam. **realice 1 ingreso al SIMAT:** * 1 a trastorno #2 *** realice 3 cambios, a trastorno.** *1 a trastorno #1 *1 a trastorno #1 *1 a trastorno #2	Evidencia: Acta # 93 del 23 de octubre de 2024. Listado de asistencia.	Estos ingresos se realizaron con el técnico operativo, de la institución educativa, dado que la secretaria encargada se encuentra en vacaciones.

SIMAT a los niños, jóvenes y adolescentes con discapacidad y talentos excepcionales para las pruebas saber.	*realice clasificación de PIAR, y actas de acuerdo de los trimestres II Y III de primaria y secundaria. *realice actualización de historias escolares con los documentos de: PIAR, actas de acuerdo, seguimientos, diagnósticos actualizados. *organización de documentos de las sedes de primaria: San Luis Gonzaga, Atanasio Girardot y Simón Bolívar. *realice reunión con la coordinadora María Elena Velandia, para recibir diagnósticos de estudiantes, para posibles ingresos al Simat.	*listados de asistencia de los días 7 y 8 de octubre de 2024. *acta # 86 del 9 de octubre del 2024 y listado de asistencia del 2024. *listado de asistencia del 18 de octubre del 2024. *listado de asistencia del 23 de octubre del 2024.	
3. Realizar asesoría y asistencia técnica pedagógica a las Instituciones Educativas asignadas, orientando oportunamente a docentes, docente orientador, Directivos docentes de las IE o Centro Educativo del municipio asignado en las actividades relacionadas con la población con discapacidad y talentos excepcionales, trastornos específicos del aprendizaje escolar y del comportamiento, para la elaboración, implementación y seguimiento del PLAN INDIVIDUAL DE AJUSTES RAZONABLES.	En la IE. Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam realiza las siguientes actividades: *realice asistencia técnica con la coordinadora María Elena Velandia y la docente de aula de grado 1, para dar a conocer algunas inconformidades que manifiesta la acudiente del estudiante Yusuf Gómez. *Realice asistencia técnico pedagógica con la docente de aula de grado 4 y la terapeuta ABA, para revisar el proceso escolar del estudiante José Fernando Parra, quien ha presentado dificultades en su proceso de adaptación. *realice reunión con la coordinadora María Elena Velandia para informarle que los docentes deben elaborar el informe anual de competencias y se le comparte el formato, se revisa el caso del estudiante José Fernando Parra, y las novedades presentadas de algunos acudientes con respeto a la docente de grado 1.	Evidencias: Acta # 91 del 22 de octubre de 2024 *Acta # 92 del 22 de octubre de 2024. *listado de asistencia del 22 de octubre del 2024.	

	*realice reunión con la docente orientadora Jackeline Ángel Álzate para dar a conocer que estudiantes de grado 10 y 11 cuentan con su respetivo PIAR, y que el estudiante Juan José Bedoya de grado 9, continúa presentando dificultades significativas en su proceso escolar, información que debe ser socializada en la comisión de evaluación y promoción. *realice asistencia técnico pedagógica con la docente orientadora Jackeline Ángel Álzate para dar a conocer los casos que reportaron los docentes en la comisión de evaluación, para realizar seguimiento desde el área de orientación escolar. *realice asistencia técnico pedagógica con la docente de aula de grado 4 para dar a conocer que debe modificar los indicadores del estudiante José Fernando Parra, ya que el estudiante está presentando un nivel más avanzada en su proceso escolar, pero debe seguir fortaleciendo su motricidad fina	*acta #94 del 28 de octubre del 2024 *Listado de asistencia del 31 de octubre del 2024. *acta # 97 del 1 de noviembre del 2024 Lista de asistencia.	
4. Fortalecer la conformación y dinamización de REDES DE APOYO (social, familiar y cultural) para realizar seguimiento, acompañamiento a la atención integral de los procesos de educación inclusiva con las familias y/o acudientes, de los Niños, jóvenes y adolescentes con y sin discapacidad y talentos excepcionales de las Instituciones Educativas asignadas del municipio de Santa Rosa de Cabal	En la institución educativa Francisco José de caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo 10 asistencias pedagógicas a padres de familia individuales, para brindar estrategias de manejo en el hogar a nivel pedagógico y emocional, revisar procesos terapéuticos y farmacológicos, crear hábitos de estudio, acompañamiento familiar permanente y remitir a salud. *realice asistencia técnico pedagógica a padres de familia con actividad DUA, en articulación con la estrategia atrapa sueños de ICBF, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre padres e hijos. se contó con la participación de 12 padres de familia: 3 hombres y 9 mujeres.	Evidencias: *listados de asistencia reunión interna de los días 4, 15, 17, 21, 25, 29 de octubre de 2024. *listado de asistencia del 24 de octubre del 2024	Se continua la inasistencia de algunos padres de familia, frente al llamado de la institución.

	*realice reunión con la acudiente del estudiante Santiago Castrillón de grado 2, para dar a conocer la situación actual del estudiante, realizar seguimiento a su proceso terapéutico y apoyar el proceso escolar en casa. *realice asistencia técnico – pedagógica con la acudiente del estudiante José Fernando Parra, para dar a conocer, que las actividades realizadas para el estudiante van a cambiar, van a ser más avanzadas, pero se sigue fortaleciendo su motricidad fina, que se requiere el diagnóstico del estudiante y realizar reunión con la docente y coordinadora. *Se realizaron 3 remisiones a salud: 2 de la sede Atanasio Girardot, 1 de la sede San Luis Gonzaga. Con el objetivo de activar ruta por salud y conocer la situación actual de los estudiantes y brindar los apoyos correspondientes.	*Acta # 95 del 29 de octubre del 2024. *listado de asistencia del 28 de octubre del 2024. * formato de remisiones a salud los cuales reposan en físico en la IE. Francisco José De Caldas	
5. Verificar, revisar, ajustar y realizar seguimiento a las actualizaciones del capítulo de inclusión en el PEI; Sistema de Evaluación (SIE) y el Manual de Convivencia conforme al Decreto 1421 de 2017.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realizo revisión del SIEE, con la coordinadora María Elena, donde se encontró las sugerencias que se habían realizado en la vigencia pasada. Se realizan con María Elena las siguientes recomendaciones. *flexibilización horaria para los estudiantes con dificultades de comportamiento significativas, y estados emocionales alterados. * informe anual de competencias. * se revisó el plan de mejoramiento del índice de inclusión, con el plan de mejoramiento institucional donde se encontró que tienen en cuenta en las áreas de gestión, procesos y componentes, los indicadores inclusivos, pero no todos los descritos en el plan de	Evidencias: *acta 28 del 27 de mayo de 2024. *acta 30 del 29 de mayo de 2024. *acta # 87 del 11 de octubre del 2024 *acta # 90 del 21 de octubre del 2024	Los documentos institucionales, ya están verificados y cuentan con el enfoque de educación inclusiva.

	mejoramiento del índice de inclusión, algunos son diferentes.		
6. Participar en la implementación, cualificación y formación de la herramienta del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA que permita que todos los niños, jóvenes y adolescentes con o sin discapacidad puedan acceder a una Educación Inclusiva que permita las Trayectorias Educativas Completas TEC a partir de la Educación Inicial (Preescolar), básica primaria y media (circular 020 y 021 de 2022).	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza asistencia pedagógica, con actividad de DUA con estudiantes en articulación con la estrategia atrapa sueños de ICBF, con el objetivo de fortalecer las relaciones entre padres e hijos. se contó con la participación de 28 estudiantes = 16 hombres y 12 mujeres. *se asiste a la actividad de DUA, realizada por el área de inglés con los estudiantes de los grados 6 a 11 denominada lights, camera, action.	Evidencia: Listados de asistencia de reunión interna del 24 de octubre del 2024. *listado de asistencia del 1 de noviembre del 2024.	En esta actividad participaron 28 estudiantes, 12 mujeres y 16 hombres de los grados 9 ,10 y 11. Con discapacidad psicosocial.
7. Desarrollar estrategias pedagógicas en el marco de las Comisiones de evaluación y promoción, cuando involucren estudiantes con discapacidad y talentos excepcionales, así mismo, apoyar al Directivo en los Comités de Discapacidad.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam. * asiste a la comisión de evaluación y promoción de los grados 8 y 9, con el objetivo, de garantizar la adecuada promoción de los estudiantes con discapacidad, donde 2 estudiantes reprueban el año, Juan José Bedoya Ortiz y Michel Andrea Restrepo de grado novenos, los cuales no cumplen con los ajustes mininos del PIAR, y no muestran motivación e interés frente a su proceso escolar * asiste al comité de inclusión y diversidad, con el objetivo, de realizar estudio de casos y buscar estrategias para los estudiantes con discapacidad que presentan dificultades significativas en su proceso académico y comportamental, que permitan, continuar su proceso escolar y evitar la deserción escolar.	Evidencia: *Acta # 96, de octubre 30 de 2024 *Acta # 98 del 1 de noviembre de 2024 y asistencia.	Los directivos acordaron que el tercer viernes de cada mes se realizara el comité de inclusión y diversidad.
8. Aplicar la estrategia Formador de Formadores a través de los nodos (por área profesional, por estudios de caso, de acuerdo a las necesidades que se	La profesional de apoyo pedagógico asiste al segundo nodo del equipo de profesionales de Santa Rosa de Cabal, donde realizan	Evidencia. Acta # 85, de octubre 3 de 2024 y listado de asistencia.	

presenten en las IE) procesos de actualización pedagógica relacionada con educación inclusiva.	retroalimentación de la evaluación pedagógica y estudio de casos de las diferentes profesionales. *se asiste al nodo de experiencias significativas en educación, liderado por secretaria de educación departamental. *se asiste a la actividad de bienestar docente, realizada por la institución educativa.	 *listado de asistencia del 11 de octubre del 2024. *listado de asistencia del 25 de octubre del 2024.	
9. Socializar y realizar actividades de sensibilización a docentes, directivos docentes y familias a través de talleres o charlas respecto a la No discriminación a estudiantes con discapacidad, donde se aclara que ningún establecimiento educativo podrá rechazar la matrícula de un estudiante en razón a su situación discapacidad, ni negarse a hacer los ajustes razonables que se requieran.	En la institución educativa Francisco José de Caldas, la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, realiza las siguientes asistencias técnicas: *asistencia técnico pedagógica individual a 5 docentes sobre la importancia de generar estrategias para generar ambientes inclusivos en las aulas de clase. *asistencia técnico pedagógica con la coordinadora María Elena Velandia y la docente de aula de grado 3 para realizar seguimiento, y buscar estrategias para el caso del estudiante Yusuf Gómez, donde la madre manifestó inconformidad con algunas situaciones presentadas con la docente de aula. *Asistencia técnico pedagógica con coordinadora María Elena Velandia, docente de aula de grado 4 y la acudiente del estudiante Mathías Martínez para dar a conocer la situación actual del estudiante, donde se tomó la decisión que el estudiante repruebe el año escolar En todas las asistencias técnicas realizadas se recordó la importancia de buscar estrategias para evitar la deserción de los estudiantes con	Evidencia: *listado de asistencia de los días 15,24,25 y 29 de octubre de 2024. Acta # 88, de octubre 16 de 2024 Acta # 89, de octubre 16 de 2024	continuar buscando espacios grupales para sensibilizar a la comunidad educativa.

	discapacidad y la importancia de que todos puedan culminar su proceso académico.		
10. Presentar un informe mensual de las acciones ejecutadas por cada obligación contractual con los respectivos soportes (formatos del sistema de gestión de calidad, ciclo vital y listados de asistentes reuniones internas y externas, registros fotográficos), los cuales deben estar debidamente firmados por quiénes intervienen en las actividades de cada Institución Educativa.	En la institución Educativa Francisco José de Caldas la profesional de apoyo pedagógico Blanca Miryam, entrega mensualmente el informe de actividades y el cronograma con sus respetivas evidencias. Se envía al correo institucional de la coordinadora para su revisión y firma, correo institucional: maria.velandia@iefcojosedecaldassrcrda.com	Evidencias: informe mensual, cronograma de trabajo, listados de asistencia, actas reunión.	La persona asignada por la rectora Nancy Osorio, para la revisión y firma del informe es la coordinadora María Elena Velandia.

ACTIVIDADES DECRETO 1421 REALIZADAS EN EL PERIODO DEL 2 DE OCTUBRE AL 1 DE NOVIEMBRE DEL 2024 EN LA IE. FRANCISCO JOSE DE CALDAS

Historias escolares revisadas y evolucionadas	80
Evaluaciones Pedagógicas	0
Estudiantes con diagnostico (Dx)	75
Formato de seguimiento al estudiante	9
Remisiones al sector salud	3
PIAR	90
Remisiones recibidas de docentes	2
Escuelas de familias	1

Atención a docentes octubre

IE. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	**Total**	**H**	**M**
Docentes atendidos	49	22	27
Capacitaciones grupales presenciales, virtual atendidas:	0	0	0
Asesorías individuales a docentes	10	0	10

	DEPARTAMENTO DE RISARALDA **Secretaría Educación** **GESTIÓN JURÍDICA** **CONTRATACIÓN** **INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS**
Versión: 0	Vigencia 09-2012

Participación en Consejo Académico	0		
Participación en Comisión de Evaluación	1	7	6
Participación en Comité de Inclusión, Diversidad e Interculturalidad	1	1	9

PERIODO	FAMILIAS ATENDIDAS	H	M
ABRIL	9	0	9
MAYO	12	1	11
JUNIO	21	1	20
JULIO	53	7	46
AGOSTO	44	6	38
SEPTIEMBRE	79	18	61
OCTUBRE	26	3	23

Blanca Miryam Gómez Grisales
Nombre Contratista
C.C.42.139.379
Informe # 7 del 2 de octubre al 1 de noviembre de 2024. Contrato interno 0774.
Programa Discapacidad y Talentos de Risaralda

Firma del Rector/ Coordinador
IE. Francisco José de Caldas